

Quito DM, 31 de Marzo de 2010

## INFORME DE COMISARIO

**Señores**

**Señores Miembros del Directorio Junta General de Accionistas  
GENETIKAFARMA S.A.**

En mi calidad de comisaria de la compañía GENETIKAFARMA S.A., y de acuerdo a la Ley de Compañías y actas de constitución de la empresa, debo dar a conocer mi informe respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2009.

Así, revisados los libros y actas de carácter societario de la compañía, no existe observaciones, salvo sugerir se pague la diferencia de 1.000,00 USD por parte de los accionistas para completar el capital suscrito asignado a 2.000,00 USD., y se haga la correspondiente actualización en libros respectivos.

En cuanto a la contabilidad debo manifestar que esta ha sido elaborada de acuerdo a las normas y principios de general aceptación.

De los resultados obtenidos se puede observar, que los ingresos netos ascienden a un total de 897.373,56, que significan un 19% menos con relación al año 2008, dejando una cartera por cobrar que representa 54% de los ingresos.

Los costos y gastos efectuados durante el año en mención han sido los estrictamente necesarios por el normal giro del negocio.

A pesar de la reducción en el nivel de los ingresos, la empresa genera un resultado favorable de alrededor de 15.000,00 USD.

Las deudas contraídas por la empresa han sido en función de mantener y mejorar activos, compra de materiales e insumos para la producción de medicamentos; así, como préstamos de accionistas que han financiado los déficits de efectivo.

Finalmente agradezco la confianza depositada en mi designación, esperando haber cumplido y satisfecho sus inquietudes.

**Atentamente,**

  
**Ing. MONICA BARROS RÓSERO  
COMISARIA GENETIKAFARMA S.A.**

